

Actualización de informe sobre Derechos Humanos registra caso de desaparecidos en Falcón

La actualización del Informe sobre la Violación de Derechos Humanos de la ONU, Michell Bachelet, Alta Comisionada del organismo, este lunes 09 de septiembre registra la desaparición de migrantes en el país y su utilización por redes de trata de personas para el negocio del crimen organizado.

Entre, lo destacado por el informe reza” mi oficina ha seguido documentando caso de personas migrantes, víctima de trata, particularmente mujeres, niñas y niños, confines de explotación sexual, laboral y de reclutamiento para actividades ilícitas por parte del crimen organizado y de otros grupos armados”.

En este sentido, representantes del ACNUR, la semana próxima pasada estuvieron en el estado investigado este caso así como estudiar la realización de un proyecto social en el sector El Yabo de La Vela, en el municipio Colina, sector que registra la mayor cantidad de pérdidas y/o personas desaparecidas en las embarcaciones.

El pasado 07 de junio zarpó clandestinamente una embarcación con 34 pasajeros. De los cuales 03 eran adolescentes, 10 mujeres y 21 hombres. Solo un cuerpo ha aparecido, Elio Ramones. Pruebas dactiloscópicas demuestran que es el veleño de 41 años que apareciera en aguas del Mar Caribe el 10 de junio. Entre los desaparecidos se cuentan dos familias completas.

El informe igualmente señala “... asimismo se documentó la desaparición de decenas de personas migrantes cuyas lanchas naufragaron o desaparecieron en las costas caribeñas, aparentemente relacionada con redes de trata y tráfico de personas hacia las Islas del Caribe”.

Entre las indagaciones realizadas por los familiares dan cuenta de la negativa, hasta ahora, de Interpol y otros organismos de si los hasta ahora desaparecidos pudieran encontrarse en las islas del Caribe, informó Jhonny Romero, padre de Jhonny de Jesús Romero Palacios joven de 27 años contado entre los desaparecidos del 07 de junio.

El fiscal nacional, Robert Guerreo, aun no visitado el estado Falcón para conocer de primera mano lo ocurrido. Sin embargo, trascendió extraoficialmente pronto dispensará visita de dos

días a la entidad para indagar más sobre este caso.

Joanne López CNP 12894